

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.
Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo 3480.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: «Qwerty».

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo 3475.

Características:
Primera: Combinado.

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo 3478.

Características:
Primera: Combinado.

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo 3477.

Características:
Primera: Combinado.

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo 3483.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: «Qwerty».

Lo que se comunica para general conocimiento.
Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

21224 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan siete teclados marca «IBM», modelos D02056, D02057, D02275, D02276, D02375, D02064 y D02065, fabricados por «IBM Italia, S.p.A.».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «IBM, S.A.E.», con domicilio social en paseo de la Castellana, número 4, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de siete teclados fabricados por «IBM, Italia, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Vimercate (Italia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860344168, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA86112M4367, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0039, con caducidad el día 26 de mayo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 26 de mayo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.
Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «IBM», modelo D02056.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «IBM», modelo D02057.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «IBM», modelo D02275.

Características:

Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «IBM», modelo D02276.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «IBM», modelo D02375.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «IBM», modelo D02064.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «IBM», modelo D02065.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Lo que se comunica para general conocimiento.
Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

21225 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos teclados marca «Ericsson», modelos 4.143 y 4.146, fabricados por «Ericsson Information Systems, AB».*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Ericsson, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de la Habana, 138, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de dos teclados fabricados por «Ericsson Information Systems, AB», en su instalación industrial ubicada en Jarfalla (Suecia);

Resultando que, por parte del interesado, se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E850940065, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N + H 36/02, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0026, con caducidad el día 26 de mayo de 1988, disponiéndose asimismo, como fecha límite, para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 26 de mayo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.
Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo 4.143.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: «Qwerty».

Marca y modelo: Marca «Ericsson», modelo 4.146.

Características:
Primera: Combinado.

Lo que se comunica para general conocimiento.
Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbert.